

NOTA DE PRENSA

Fundación Triángulo condena enérgicamente la agresión homófoba que tuvo lugar en la madrugada del 6 de enero en Valladolid y exige una investigación

La fundación, que trabaja para la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+ en Castilla y León, anuncia movilizaciones para la próxima semana.

VALLADOLID. 07/01/2022

Un joven de 29 años sufrió una brutal paliza a causa de su orientación sexual en la madrugada del jueves día 6 a la salida de una discoteca en la calle Pasión. Según su testimonio y el de su entorno cercano, dos jóvenes se abalanzaron sobre él, tras escucharle hablar, propinándole una brutal paliza con insultos y expresiones despectivas que hacían alusión a su orientación sexual, lo que le dejó en el suelo, causándole una fractura en el tabique nasal y varias contusiones en el tronco y las extremidades.

Desde Fundación Triángulo queremos expresar una vez más, de forma firme y rotunda, nuestra condena a cualquier forma de odio, discriminación y violencia. Condenamos enérgicamente esta y todas las agresiones e instamos a que se investigue este presunto delito de odio por LGBTIfobia con la mayor celeridad y responsabilidad posibles. Además, queremos trasladar nuestro cariño, apoyo y acompañamiento a la víctima y a su entorno más cercano.

Desde el entorno de la víctima y desde la propia Fundación Triángulo solicitamos colaboración ciudadana por parte de todas aquellas personas que presenciaron la agresión, para reconocer cuanto antes a los agresores, que huyeron tras el ataque y les ruega que se pongan en contacto con la policía o con la propia entidad.

Creemos que este tipo de delitos de odio están siendo normalizados e impulsados por las posiciones de la ultraderecha que, cada vez más

extendidas, rechazan la diversidad y niegan la igualdad de derechos a una parte de nuestra ciudadanía. Animamos a rechazar con firmeza los discursos de odio, intolerantes y antidemocráticos, y a reforzar el compromiso con la defensa de los Derechos Humanos de todas y de todos.

Desde Triángulo llamamos a la implicación de las instituciones públicas para ampliar y mejorar el marco normativo vigente que pretende prevenir y perseguir los discursos y delitos motivados por el odio y la intolerancia en general, y por la LGBTIfobia en particular. Necesitamos leyes más efectivas para hacer frente a esta escalada de odio y violencia que sigue impidiendo alcanzar una igualdad real. No podemos olvidar que Castilla y León es una de las cuatro comunidades autónomas que aún no cuenta con una ley de protección para el colectivo LGBTIQ+.

Llamamos también al compromiso y la movilización de la sociedad civil organizada para rechazar cualquier manifestación de odio, discriminación y violencia y anunciamos que en la próxima semana convocaremos movilizaciones de rechazo a cualquier acto de discriminación y de condena a esta agresión.

Fundación Triángulo Castilla y León
Contacto: Yolanda Rodríguez Valentín.
Presidenta de Fundación Triángulo CyL
Tfno: 653790127